

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2024

(PESOS)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1.-AUTORIZACIÓN E HISTORIA

FECHA DE CREACIÓN:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, y abrogada con una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 20 de mayo de 2014.

Con fecha 08 de mayo de 2023 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

En específico en su artículo 4 Para los efectos de esta Ley, se entiende por:

I.....

II....

VI.- Consejo Nacional: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Asimismo, en el Transitorio Quinto se señala: A partir de la entrada en vigor de esta Ley, todas las referencias en otros ordenamientos, normas, procedimientos, actos e instrumentos jurídicos que hagan mención al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se entenderán hechas al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Por lo anterior con fecha 18 de mayo del 2023, se llevó a cabo el cambio de denominación social ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Con fecha 28 de noviembre de 2024, se publico en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en donde se señala en su artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Asimismo, en su Transitorio Tercero señala: “Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenten el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, serán transferidos a la Secretaría de las Mujeres y a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, respectivamente. Los procesos de transferencia de dichos recursos deberán concluir al 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que las Secretarías de nueva creación inicien funciones a partir del 01 de enero de 2025.

Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuentan los órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas cuya adscripción, cambia por disposición o consecuencia del presente Decreto serán transferidos a su nueva dependencia, a mas tardar el 31 de diciembre de 2024.

Las dependencias competentes deberán cerrar el ejercicio fiscal conforme a las disposiciones aplicables al año 2024 de las entidades paraestatales, órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas que se les transfieren, sectorizan o adscriban.....”

En este sentido el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología concluye sus operaciones al 31 de diciembre de 2024.

2.-PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Consejo, este contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2024 de \$25,722,398,901 con adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio 2,536,687,065 mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo.

3.-ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) OBJETO SOCIAL

Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas, fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo de bioseguridad.

c) EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal, administrativo y presupuestal se determina de forma anual y es el comprendido del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

El CONAHCYT es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

e) CONSIDERACIONES FISCALES

El CONAHCYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, asimismo solo está obligado a retener y enterar Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por conceptos de servicios personales, honorarios, arrendamientos, fletes.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el CONAHCYT cuenta con los órganos y unidades siguientes:

- Junta de Gobierno
- Dirección General
- Direcciones Adjuntas de:
 - ❖ Investigación Humanística y Científica
 - ❖ Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación
- Unidades de:
 - ❖ Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
 - ❖ Unidad de Asuntos Jurídicos.
 - ❖ Unidad de Administración y Finanzas
- Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM

- Coordinaciones:
 - ❖ Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional
 - ❖ Coordinación de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad
 - ❖ Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva
- Órgano Interno de Control que depende de la Secretaría de la Función Pública en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Reglamento Interior de dicha dependencia
 - ❖ Órgano Interno Consultivo

Con base en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en 30 de noviembre de 2018, en su Transitorio Tercero que señala: Todas las referencias que hagan mención al Oficial Mayor de las Secretarías de Estado en la normatividad vigente, se entenderán hechas al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de las respectivas entidades o dependencias, o su equivalente, salvo en el caso de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, en lo conducente.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

Con fecha 30 de junio de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en donde se establece la estructura y bases de Organización del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como las facultades y funciones que corresponden a las unidades administrativas y los órganos que lo conforman.

PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA:

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

Con fecha 30 de junio de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en donde se establece la estructura y bases de Organización del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como las facultades y funciones que corresponden a las unidades administrativas y los órganos que lo conforman

Con fecha 28 de noviembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en donde se señala en su artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Asimismo, en su Transitorio Tercero señala: “Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenten el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, serán transferidos a la Secretaría de las Mujeres y a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, respectivamente. Los procesos de transferencia de dichos recursos deberán concluir al 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que las Secretarías de nueva creación inicien funciones a partir del 01 de enero de 2025.

Por lo anterior a partir del 01 de enero de 2025, se constituye en una nueva Secretaría y contara con una nueva estructura

g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE

El CONACYT participaba en 65 fideicomisos, de los cuales 64 eran Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000 el cual se encuentra en extinción por lo que CONACYT ya no aporta recursos, asimismo el FOINS se extinguió y traspaso sus recursos al FORDECYT-PRONACES.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

Para el 31 de diciembre de 2023, se formalizaron los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixtos.

4.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las disposiciones legales aplicables.

El efectivo y equivalentes, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir e Inversiones Financieras, se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y los saldos provenientes de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando la metodología establecida en las Normas de Información Financiera Gubernamental General Para el Sector Paraestatal. Las Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal.

5..-POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) ACTUALIZACIÓN

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es 16.69 y 19.83 respectivamente, por lo tanto, el entorno inflacionario califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 4.21 y 4.66 respectivamente

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

Sin información que revelar.

c) MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

Sin información que revelar.

d) SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO

Sin información que revelar.

e) BENEFICIOS A EMPLEADOS

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que estas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

f) PROVISIONES

Sin información que revelar.

g) RESERVAS

Sin información que revelar.

h) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

A partir del 31 de diciembre de 2015, CONACYT adoptó la aplicación señalada en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que establece que los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandos y contratos análogos.

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratificó y aprobó la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos.

Al 31 de diciembre de 2023, se formalizó la totalidad de los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixto.

i) RECLASIFICACIONES

Sin información que revelar.

j) DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS

Sin información que revelar.

6.-POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

b) PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

c) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Sin Información que revelar.

d) TIPO DE CAMBIO

Sin información que revelar.

e) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL

Sin información que revelar.

7.-REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	10%

b) CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2024

c) IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Sin información que revelar.

d) RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información que revelar.

e) VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD

Sin información que revelar.

f) OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO

Sin información que revelar.

g) DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES.

Sin información que revelar.

h) ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS; PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ENTE LOS UTILICE DE MANERA MÁS EFECTIVA

Sin información que revelar.

8.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

a) POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

Por lo anterior, se realizaron los procesos de reintegros a la Federación y su proceso de extinción.

Durante el ejercicio 2023, se formalizaron todos los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixto.

b) DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024, ninguno de los Fideicomisos Institucionales, Mixtos y Sectoriales tiene disponibilidad de efectivo y se llevo a cabo su extinción.

9.-REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER TIPO DE INGRESO, DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.

El CONAHCYT es una entidad apoyada en su totalidad por el Estado a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para este ejercicio no obtuvo ingresos propios por venta de bienes y servicios.

b) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Estado realizará de manera anual a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se tiene contemplado, continúe en el corto plazo.

10.-INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos correspondientes en el corto plazo a retenciones y contribuciones de seguridad social, reintegros a la TESOFE y que se encuentran disponibles en el rubro de Efectivo y equivalente en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

11.-CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

12.-PROCESO DE MEJORA

a) PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Clima organizacional.
- Difusión de los códigos de ética y conducta.
- Prevención de actos de corrupción.
- Sistema de administración de riesgos.
- Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
- Sistema de Control Interno Institucional

b) MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

Sin información que revelar.

13.-INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

14.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración de la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros que puedan impactar de manera significativa los resultados o el patrimonio de la entidad.

15.-PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

CUENTA PÚBLICA 2024

b) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

I. INGRESOS DE GESTIÓN

a) INGRESOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2024 no se obtuvieron ingresos propios.

b) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	2024	2023
Transferencias Corrientes	2,048,545,734	1,895,493,629
Subsidios	13,581,722,101	12,827,807,221
Ayudas Sociales	12,628,818,131	11,484,404,926
	<u>28,259,085,966</u>	<u>26,207,705,776</u>

Transferencias por Servicios Personales 1,713,761,791 Materiales y Suministros 16,383,508 Contratación de Servicios 318,400,435 Subsidios para el desarrollo de actividades prioritarias para Capacitación y Becas 13,581,722,101. Ayudas Sociales para apoyar a la investigación científica y tecnológica por 1,319,546,215 y el Sistema Nacional de Investigadores por 11,309,271,916.

c) INGRESOS FINANCIEROS

Se registraron los movimientos generados por los fideicomisos mediante los cuales se reconoció los intereses ganados por disponibilidades financieras durante el ejercicio, por lo que la integración de los ingresos financieros es el siguiente:

	2024	2023
Ingresos financieros por disponibilidad de fideicomisos	-	2,909,059

CUENTA PÚBLICA 2024

-	2,909,059
---	-----------

d) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de operación se integran como sigue:

	2024	2023
Servicios personales	1,713,761,791	1,621,639,892
Materiales y suministros	16,383,508	17,260,167
Servicios generales	318,400,435	256,593,570
	2,048,545,734	1,895,493,629

Los gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	2024	2023
Becas	13,581,722,101	12,827,807,221
Sistema Nacional de Investigadores/Ayudas sociales	11,309,271,916	10,141,019,217
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	1,319,546,215	1,343,385,709
	26,210,540,232	24,312,212,147

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones

	2024	2023
Depreciación de bienes inmuebles	443,144	154,124

CUENTA PÚBLICA 2024

Depreciación de bienes muebles	2,500,296	2,688,373
	2,943,440	2,842,497

e) OTROS GASTOS

	2024	2023
Otros Gastos	58,402	264
Otros Gastos (Reconocimiento Fideicomisos)	-	309,862
	58,402	310,126

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I. ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas: Fitch-AAA(mex), Standard and Poor's - mxAAA y Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los bancos, las inversiones y los depósitos en Garantía se integran como sigue:

2024	2023
-------------	-------------

CUENTA PÚBLICA 2024

Bancos y efectivo	9,482,183	8,449,004
Inversiones BBVA	2,791,193	233,261,309
Depósitos en garantía	73,052	61,027
	<u>12,346,428</u>	<u>241,771,340</u>

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

	2024	2023
Otros	73,722	330,661
Total, Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	<u>73,722</u>	<u>330,661</u>

Integración de Deudores diversos por antigüedad de saldos	Vencimiento en días				Importe en pesos
	0-30	31-60	61-90	91- más de 365	
Otros	-	11,964	-	61,759	73,723
Total, Derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	11,964	-	61,759	73,723

c) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Sin información que revelar.

d) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	139,929,457	139,929,457
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,712,602	14,728,172
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,252,135	1,252,135
Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,819	1,759,819
Equipo de Defensa y Seguridad	417,892	417,892
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,035,186	46,035,186
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724,012	724,012
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	204,831,103	204,846,673

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2024.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
204,831,103	204,831,103	0

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2024	2023
Terrenos	20,601,727	19,116,262
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	78,821,430	71,732,460
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	99,423,157	90,848,722
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,423,157	90,848,722

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2024

CUENTA PÚBLICA 2024

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
99,423,157	99,423,157	0

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue:

	2024	2023
Bienes inmuebles	99,423,157	99,423,157
Bienes muebles	204,831,103	204,846,673
Subtotal	304,254,260	304,269,830
Depreciación acumulada	(268,780,586)	(265,852,717)
	35,473,674	38,417,113

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de instalación se integran como sigue:

	2024	2023
Gastos de instalación	47,094,063	47,094,063
Amortización acumulada	(47,094,063)	(47,094,063)
	0	0
Total, de Bienes Inmuebles e Infraestructura	35,473,674	38,417,113

e) ESTIMACIONES Y DETERIOROS

CUENTA PÚBLICA 2024

Estimación para cuentas incobrables, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la estimación es de 0 pesos y 25,000 pesos respectivamente,

f) OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

II. PASIVO

a) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pasivos se integran como sigue:

	2024	2023
Retenciones y contribuciones	6,346,386	75,740,957
Otras cuentas por pagar	3,231	2,398,031
	6,349,617	78,138,988

En relación a los demás pasivos y compromisos, estos se realizan dentro de los primeros días del siguiente bimestre y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
ISR por retenciones a salarios	483,290	46,774,763

CUENTA PÚBLICA 2024

Impuesto al valor agregado retenido	-	1,565
Impuestos retenidos RESICO	-	39
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	-	1,466
Contribuciones de seguridad social	1,445,038	16,429,701
Otros (impuestos locales)	4,418,057	12,533,423
	6,346,386	75,740,957

b) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO

Está representado al 31 de diciembre de 2024 por \$71,240 en efectivo para garantizar el cumplimiento de pedidos de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo al siguiente detalle:

Delfina Aguilar Sandoval	C-40/2023	216
Link-Inc Administración	C-42/2023	37
Tec Soluciones	C-52/2023	108
Enlaces y Comunicaciones Avanzadas S.A. de C.V	C-2887339	27,580
Sobmex México S.A. de C.V.	C-53/2023	264
Sistematización Itzcoatl S.A. de C.V.	C-64/2024-DRMSG	553
Grupo Vits S..A de C.V.	C-59/2024-DRMSG	47
Lulucat Corporation México S.A. de C.V.	C-60/2024-DRMSG	1,276
Magnocom, S.A. de C.V.	C-61/2024-DRMSG	863
Textilera y Proveedora Atzin S.A. de C.V.	C-65/2024-DRMSG	122
Servicios Generales de Manufactura	C-68/2024-DRMSG	174
Montajes Electricos S.A de C.V.	C-98/2024-DRMSG	40,000
		71,240

c) OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas sustantivos, que se reintegran a la Tesorería de la Federación como economías del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2024

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

	2024	2023
Otros Pasivos circulantes	-	157,594,074
	-	157,594,074

AL 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con pasivo a corto plazo, debido a que se reintegraron todas las economías a esa fecha.

d) PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Sin información que revelar.

e) CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Por lo anterior, los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos pasaron a la Tesorería de la Federación en cuanto se concretaron los procesos señalados en el Acuerdo del Ejecutivo, por lo que ya no se refleja saldo en la cuenta de pasivo por los compromisos con los fideicomitentes de los Fondos Mixtos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

I. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica, que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Aportaciones	21,094,531	21,094,531
Patrimonio Original	1,037,003	1,037,003
Patrimonio por actualización	111,259,374	111,259,374
Por Extinción de Fondos	10,886,003	10,886,003
Patrimonio por Conciliación	6,886,360	6,886,360
	151,163,271	151,163,271
Por donación	36,500,689	36,500,689
	187,663,960	187,663,960

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este saldo se integra como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Bancos y efectivo	9,482,183	8,449,004
Inversiones BBVA	2,791,193	233,261,309
Depósitos en garantía	73,052	61,027
Efectivo y Equivalentes	12,346,428	241,771,340

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

b) DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el ejercicio 2024 y 2023 no hubo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

CUENTA PÚBLICA 2024

C. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	2,914,041
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	2,943,440	2,842,497
Amortización	0	0
Estimaciones	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	-256,939	189,861
Partidas extraordinarias	58,402	309,862

CUENTA PÚBLICA 2024

D. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2024 (Pesos)		
1.-Ingresos Presupuestarios		28,259,085,966
2. Más ingresos contables no presupuestarios		53
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	53	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses Fideicomisos-Fondos CONACYT)	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4.-Ingresos Contables		28,259,086,019

CUENTA PÚBLICA 2024

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2024
(Pesos)

1.-Total de egresos (presupuestarios)		28,259,085,966
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Aportaciones a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		2,264,879
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,943,440	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	13,095	
Otros gastos contables no presupuestales	45,307	
4.-Total de Gasto Contable		28,262,087,808

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2024	2023
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	19,355,418	29,559,122
CONACYT Fondo de Ahorro	55,236,272	53,355,004
Bienes en comodato	7,572,240	7,572,240
Litigios en proceso	735,685,196	240,975,520
	817,849,126	331,461,886

I. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre 2024, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Ingresos Aprobado	25,722,398,901
Presupuesto de Ingresos Modificado	-2,536,687,065
Presupuesto de Ingresos Recaudado	28,259,085,966

CUENTA PÚBLICA 2024

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	25,722,398,901
Presupuesto de Egresos Modificado	-2,536,687,065
Presupuesto de Egresos Pagado	28,259,085,966

LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA